

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al Administrador
—o—
SUSCRIPCIÓN MENSUAL UN COLÓN

OFICINAS y TALLERES:
Calle 1ª Sur n.º 277
Apartado de correo: n.º 391.

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, viernes 25 de noviembre de 1910

Num. 891

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:

Entre Limón (Costa Rica) y Colón (Panamá), todos los miércoles a las 6 p. m. haciendo buques conexos con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa María (Colombia). El mismo vapor regresará de Colón con escala en Boca del Toro. Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada sábado en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA, de 3300 toneladas cada uno harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José o Limón, ó a los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador

SOMBRERERIA

— DE —

ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

La oficina de cirugía dental de don NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la platería de don Ricardo García.

AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS

IMPORTANTE

AZUCAR DE LA AFAMADA MARCA
FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca Federico Tinoco serán los siguientes:

Azúcar de 1ª a 16.00 el quintal neto
" " 2ª a 13.00 " " "
" " 3ª a 10.00 " " "

5% de descuento sobre las ordenes de 10 qq. arriba.

LINDO BROS., San José.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... 1.80
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... 3.20

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede un rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José o Limón, ó a los sub-agentes, señores SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK—Adm.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TALLAS A PROPÓSITO, de colores FINESES y de corte IRREFROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas (o mismo) que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

En la renombrada carnicería CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene a su surtido de artículos de abelechería de las más acreditadas fábricas, lacas, y muchos otros artículos de consumo diario. Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana 15 a 20 centesimos la comisión.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

CERVECERIA TRAUPE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, LIMONADA, KOLA,
Ginger Ale.

Especialidad de la casa:
"Kola Doble" y "Kola Cham"

Dentista Alemán
RICARDO RIEBEL
Frente a don Federico Tinoco

Espacio reservado PARA UNA CASA DE COMERCIO

DIRECTORIO PROFESIONAL

OSCAR HERRERA.—Abogado, notario. Despacha en su oficina, calle 1ª Sur n.º 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Medicina. Despacha al lado de la Botica Americana.

SIDRO MARÍN CALDERÓN.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n.º 8.

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fue del doctor don Antonio Cruz.

VICTOR TREJOS.—Abogado y notario.—Heredia.—11-ne su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VICTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Finlaya v. de Flores.

J. JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en la casa que está la Botica Nueva.

ALBERTO ECHANDI y MATIAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUÑOZ.—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

UN CAMBIO

Equitativo. Incuestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos famosos hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar a otros. Un famoso puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega a conocer. Los fabricantes de la

PREPARACION de WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera a la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda a la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Enrique Prins, Médico del Hospital San Roque en Buenos Aires, dice: En mi práctica he tenido oportunidad de apreciar las excelentes dotes de su preparación y me complazco en certificarlo, recomendando su uso como de resultado muy eficaz." Nadie sufre su desagrado con esta. En Botica

SAN JOSE DE COSTA RICA

GRANO DE ORO

El hombre práctico no tropieza jamás en sus propios ratiocinios.

Los abusos de la Conmutación

La justicia humana debe ser representación de la divina; hablando en lenguaje profano, la diosa que ampara la persona y la propiedad contra los desmanes de los que atentaron contra ellas.

Mas desgraciadamente entre nosotros se está interpretando antojadizamente la noción de la justicia, y el mal viene de la misma ley, que no solamente desvirtúa el objeto de la pena, sino que atropella las facultades de uno de los poderes en que está dividido nuestro régimen administrativo.

En efecto; á cada momento leemos que la pena de multa la comuta el Poder Ejecutivo por la de arresto ó por la de confinamiento, con lo cual queda burlado el objeto de la ley, pues si el contraventor ó delincuente es acomodado, no sufre en realidad de verdad pena alguna; ó que el confinamiento en tal parte se comuta por confinamiento en tal otra parte, á petición del infractor de la ley, con lo cual generalmente se perjudica la moral de los pueblos, pues se les manda á éstos individuos que van á darles malos ejemplos.

Con ello, repetimos, se da gusto al infractor por una parte, y por otra el Poder Judicial casi queda convertido en mero juez instructor. Y no se nos diga que no es así puesto que á la conmutación de la pena debe preceder informe de la Corte Suprema de Justicia al Poder Ejecutivo. Porque entonces contestaremos: si el informe es favorable, ¿puede el Ejecutivo negar, sin embargo, la solicitud?—y en caso de que el Ejecutivo siempre proveyera de acuerdo con el proceder de la Corte, ¿para qué entonces su acuerdo? ¿por qué no se deja en caso tal en plena libertad á la Corte para acordar ella lo conveniente? Esto, naturalmente, en el caso de que esas conmutaciones cotidianas fueran aceptables, que desde luego las rechazamos.

La facultad de conmutar y aun de condonar está buena cuando se trate de la pena capital, pues entonces en varias naciones civilizadas se da facultad al Poder Ejecutivo para que proceda de acuerdo con las circunstancias especialísimas de antecedentes del penado, grandes méritos contraídos en el servicio patrio, etc.

Casos y cosas

El gozo al pozo

A la señora Teresa Morales le robó en la semana pasada cierto joven decente un rico prendedor de brillantes; pero al ir á venderlo el tal, se encontró con que la prenda no era de brillantes sino de vidriantes.

Se rompió el bautismo

Un empleado nuestro dijo ayer que se iba á un bautismo y que volvería á la 1 de la tarde, y hasta ahora no le vemos el ojo. Se nos dice que bebió algo, bautizado al principio, sin bautizar después; y que luego, por andar haciendo equis y zetas, se rompió el bautismo.

Un hombre en apuros

A un pobre señor que vive por El Ballesterío lo desvalijaron anteanoche mientras dormía; y como no tenía ni un cinco para reponer la vestimenta robada, tuvo que pasarse medio día de ayer en paños menores, hasta cuando un vecino compadecido le facilitó unos pantalones.

De seguro que el ratero ya está pensando en las fiestas, que irán á todo hecho, viviente.

De duelo los penates !

El hogar sera un mito

El monopolizador de la honradez

El escandaloso proyecto presentado á la consideración del Congreso por el señor Felipe J. Alvarado, secretario de Hacienda y Comercio, pone al país en tan triste predicamento, que en el Exterior va á creerse, ó bien que aquí no tenemos Constitución que garantice los derechos inalienables del hombre, ó bien, q' á pesar de tenerla somos tan dados al fraude, que hay que pasar por sobre la ley y violar el domicilio de cualquier ciudadano; porque así se le antoja á un hombre investido de autoridad y sin sujeción á ley alguna fundada en razón. A lo que parece, el señor Secretario ha monopolizado la honradez en el país, y todos los demás somos una cueva de seres sospechosos, por decir lo menos.

El derecho propio termina, señor Secretario, donde principia el derecho ajeno. Eso lo sabe cualquier estudiantillo de Filosofía; y si Ud., por no haber hecho ninguna clase de estudios á conciencia, no lo sabía, sépalo, señor.

La inviolabilidad del domicilio es principio de ley natural; de manera que el derecho positivo, obra de la convención humana, no vino sino á sancionar el derecho natural. Y sin embargo, de seguro que á cada momento hablaba Ud., cuando estaba abajo y lo perseguían en juicio de contrabando, de la Revolución Francesa y de los célebres DERECHOS DEL HOMBRE. Y ahora cuando está Ud. en candelero, ¿con qué derecho cree que se puede atropellar un domicilio sin la necesaria suma de requisitos legales estatuidos por la ley en todo país civilizado?

Sólo el camaleón cambia ad libitum de colores; por consiguiente no era de esperarse que Ud. cambiase de opiniones al respecto por la simple razón —si razón pudiera llamarse— de haber estado antes abajo y estar ahora arriba.

Y de paso le haremos respetuosamente una pregunta, con el derecho que nos asiste como contribuyentes de un país libre al pago del enorme sueldo con que remuneramos sus servicios. La pregunta es ésta: Ud. sabe bien, mejor que nosotros, que á Ud. se le persiguió varias veces como á contrabandista; ¿le allanaron alguna vez su domicilio? Confiesa Ud. de plano que jamás; que tal atentado contra la respetabilidad y la tranquilidad de su digna esposa habia sido castigado por Ud. muy merecidamente. Y entonces, señor Alvarado, ¿por qué, si ninguno de los Gobiernos anteriores le atropelló de buenas á primas su hogar querido; por qué, después de haber echado Ud. venablos contra todos los tiranos de otros tiempos, ahora cuando tiene Ud. la sartén por el mango viene á proponer el allanamiento de domicilio más injustificable que ha abortado cerebro humano? ¿Cree Ud. que el hogar de un taquillero de ciudad, de un campesino que fuese, por no estar tan santuosamente alhajado como Ud., es más respetable si en él

hay una esposa fiel y unas hijas irreprochables? Atrás, señor Secretario: la mayor ó menor respetabilidad de un hogar no la dan el confort de un edificio ni tampoco siquiera el ajuar de sus habitantes,—que todo á las veces es amasado por la audacia y sólo la audacia en los negocios.

¿Se hace contrabando en el país? Persigase en hora buena á los contrabandistas; jamás á los inocentes.

¿Quiere el Gobierno aumentar las entradas fiscales, para gastar á porrillo en nuevos nombramientos y recargar el enorme peso de la partida de Ev-ntuales, que todo lo aguantan? Pues persigase con tesón el contrabando.

¿Se burla con frecuencia la acción de la autoridad? Pues ejérzase más vigilancia, y procúrese evitar antes que castigar. Unos cuantos sabuesos bien pagados, serían preferibles al lujo tren de estafetas que figuran hoy como guardas y policiales en el país, únicamente por haber metido el Gobierno la segadora hoz política donde jamás debió haberla metido, como que las Policías, bien así como la Instrucción Pública y la Administración de Justicia, deben ser ramos sagrados, intocables para la política.

Y si á pesar de todo eso, sigue el contrabando, entonces, entonces... de ninguna manera atente Ud. contra un derecho inalienable cual es la inviolabilidad del domicilio. Todo en lo humano tiene su pro y su contra, y toda ley encuentra sus barreras difíciles, imposibles de destruir. Y ante el derecho, señor, no hay argumento posible.

Pero observamos que nos hemos venido muy lejos. La mejor policía para impedir el contrabando, es la Ciencia económica. Fomentense las artes, dese impulso á la agricultura, créense industrias, y el contrabando disminuirá en gran escala, ya que es imposible hacerlo desaparecer de viaje; Ud., lo sabe mejor que nosotros.

Seamos que se están poniendo en juego toda clase de influencias para inclinar á los señores diputados á la aprobación del proyecto. Uno de ellos, don Federico Tinoco G., ha levantado, sin embargo, su voz para protestar de la draconiana ley y ha dicho: "Si el Presidente de la República es todo, no hagamos leyes ni buenas ni malas; dejémoslo que las haga él solo".

Es cierto que el señor Presidente en el Consejo de Ministros celebrado anteayer, manifestó que apoyaría EN TODAS SUS PARTES el proyecto; pero la verdad es que éste es obra del GRAN FAUTOR del Gobierno, y por eso, sustituyendo cantidades iguales, diramos: Si el señor Alvarado es todo, disuélvase el Congreso y deje que ruede la bola.

Y las promesas hechas cuando se planteó el problema electoral, cuando se llegó hasta al extremo de ofrecer la derogación de la ley de licores? De

eso no tiene la culpa el señor Alvarado, sino el pueblo: en la política, como en el comercio, el valor de cualquier promesa está en la firma, no precisamente en la promesa.

Hoy el Supremo Gobierno quiere dinero á todo trance; y lo quiere, para cubrir el enorme, escandaloso presupuesto de Guerra, ascendiente á la enorme, escandalosa cifra de UN MILLON, OEN MIL COLONES; y para ello no tiene empacho en declarar por sí y ante sí que de hoy más la inviolabilidad del domicilio del ciudadano será entre nosotros letra muerta que no porvenir, queramos que no queramos, que la voluntad soberana del GRAN FAUTOR se nos impondrá á golpe de exterminio, con mandíbula de asno, al igual del Cain de los tiempos de la leyenda bíblica, á diferencia de lo que todos speraban de las promesas de don Ricardo y sus propagandistas: la consolidación de los recursos con que cuenta el país, pero sin causarle á éste tremendas convulsiones que puedan ocasionarle males infinitos.

Para cuidar de jugar con los pueblos es jugar con fuego, y puede, señor Secretario, quemarse el pan en la puerta del horno, ya que tan empeñado se muestra Ud. en darle al Secretario Oreamuno, á costa de la tranquilidad de los hogares, el pan necesario para cubrir el exorbitante presupuesto de Guerra.

Una buena prueba de lo que Uds. decían y que hoy no hacen, es que el Lic. Jimenez se oponía tenazmente al empréstito que intentaba llevar á cabo el Presidente González Víquez; pero sube don Ricardo al poder, y lo primero que ha intentado por todas partes es conseguir empréstitos. ¿Qué va, pues, á admirarnos que después de las mil y mil ofertas al pueblo, hoy quiera reducirse el hogar del ciudadano á propiedad pública, donde pueda entrar cualquier mandarin ignoratón y atrevido á la hora que le plazca?

¿Y á eso llaman gobernar? Un sabio de la antigüedad, el gran Séneca, decía que no había impostura más abominable que la de pretender los puestos que no se sabrían desempeñar. ¡Cuánta razón tenía el ilustre Séneca!

Oportunidad para los veraneantes y compradores

Vendo mi casa, sita al lado norte de la plaza, con grandes comodidades para una gran familia, con piezas que se pueden alquilar. Está en muy buen punto céntrico y de comercio.

Para más informes entenderse con Víctor Carvajal, en Santa Bárbara de Heredia.

ANUNCIOS

El Independiente va al más apartado caserío del país. Ofrecemos á los anunciantes publicar sus avisos á precios moderados.

Medrados estamos !

La República del martes, al espigar en la Prensa nacional, al hacer el sumario del número del domingo de nuestro periódico, se expresa así: "El Independiente: Sobre las elecciones de Limón, inculcando á las autoridades de haber tomado parte en ellas. * Telegramas de Nicaragua dando cuenta de atropellos. * Notas heredianas. * Inserción de una hoja suelta. * Artículo "Prostitución de la institución teatral—Desafueros del Gobierno—Pelos y señales", en que se ataca ruda y groseramente á distinguidas personalidades, descendiendo el libelista á las más bajas censuras personales".

¿Quiere La República señalarmos esas distinguidas personalidades á que hemos atacado ruda y groseramente, ó quiere que reproduzca el artículo para que quien quiera nos señale una persona tan siquiera de entre esas distinguidas personalidades atacadas tan ruda y groseramente por nosotros en el citado artículo?

El objeto del trabajo fue, como su título lo indica, atacar lo que ya iba haciéndose lo más natural del mundo entre nosotros, la admisión de ciertas mujeres en localidades visibles del Teatro. ¿Dónde, pues, el ataque rudo á distinguidas personalidades, á no ser que La República tenga por tal á toda mujer que luzca sedas y pedrerías?

Muy á menudo toda la prensa diaria, con excepción de La Prensa Libre, saca al escarnio público nombres de desgraciadas primerizas, y nadie dice una palabra de protesta, sólo porque las tales visten de trapillos y no gozan de privanza alguna. Pero viene un periódico INDEPENDIENTE de verdad y denuncia la clamorosa injusticia de admitir en el Teatro á mujeres de la misma condición si van bien trajeadas, y entonces la abyección humana se alarma, y ve en la censura un ataque á distinguidas personalidades. Horror! se ha atentado con pluma sacrilega contra los dioses! que lleva fuego del cielo sobre nosotros irreverentes!

Y se llaman republicanos, y hacen sin embargo distintos en el traje de la personal!

DE NICARAGUA

(Por telegrama)

Managua, 24 de nov. de 1910.

A El Independiente.

Mañana salen de Corinto los vapores nacionales MOMOTOMBO y ANGELA á repatriar á los nicaragüenses emigrados por el pantemero que se encuentran en Puntarenas. Ruego avisar á todos los NICAS que no pertenezcan al bandolerismo, que tienen pasaje y patria libre por su puesto.

Recibimos más correspondencia de Liberia; ya nos ocuparemos algo de ese nuestro hermano país, hoy sumergido en un caos de innumerables calamidades. El sol tiene sus períodos de eclipse pero reaparece.

CORRESPONSAL.

DE AQUI Y DE ALLI

Una napolitana de nombre Magdalena Granata tuvo 72 hijos en 19 años de matrimonio. Por aquí la cosa va á la inversa: nuestras sirvientes se casan tras de la Iglesia, y... ¿cómo están los niños? ¿Qué niños?

Y nuestros hombres directores de la cosa pública siguen cruzados de brazos. Cada uno dice: el que viene atrás, que arree, como dijo el ex-ministro don Ricardo Pacheco. Pero el caso es que nadie arree y el mal sigue tomando cuerpo de cuerpos de niños.

CAMPO LIBRE

Lo que va de ayer á hoy

El Fernandismo en el Municipio

Falsos republicanos
(Segundo Repique)

Morazán, que es "UN VIEJO" que en otros tiempos buscó humilde acogida en las columnas de *La Prensa Libre*, ha demostrado en lenguaje sencillo y claro, procurando hacerse entender de todo el mundo, que el *republicanismo* de algunos fernandistas no es la blanca paloma imaginada por algunos ciudadanos poco avisados, sino una culebra de siete cabezas, que envuelta siempre en el manto de los principios republicanos se presenta al pueblo para engañarlo con falsas promesas que nunca le ha cumplido y con doctrinas que ha sido el primero en pisotear cuando ha conseguido su objeto.

Nació para no pasar por el aro angosto de una "Transacción", y ha pasado después por el aro angosto de las abdicaciones más vergonzosas.

Convertido por aspirantes políticos como en una especie de medio de alcanzar diputaciones, ha sufrido *vaivenes* y por último ha llegado á la prostitución.

Su decaimiento moral se dejó sentir al rodar del tiempo, cuando los zánganos que viven en su seno podían aprovecharse con ventaja de los esfuerzos y los golpes de otros, que se vieron precisados á dejar esas filas, obedeciendo únicamente al dictado de sus conciencias honradas.

Gritó contra el Olimpo, y al andar del tiempo le dió el brazo, para lucrar; nació como una protesta energética, y hoy hay que protestar contra él.

Morazán lo ha presentado al descubierto en la prensa, en las plazas públicas, en el recinto del Congreso, y hoy le toca presentarlo en el Municipio de San José.

Combatió el acaparamiento de los puestos públicos, y cuando llegó al gobierno municipal de la capital destituyó empleados cletistas que eran competentes, para nombrar entre los suyos ineptos y haraganes.

Fueron también egoístas con sus aliados los sotistas y zuffiguistas, por cuanto tenían mayor fuerza que éstos, tendiendo al acaparamiento de los puestos municipales.

Sin temor á una equivocación se puede asegurar que no ha habido una municipalidad más inútil y desidiosa que la fernandista.

Se cuidó de hacer política y descuidó los intereses locales, como se puede ver con el barrio del "Turrujal".

Mr. Wolf y Mr. Dagan buscando su negocio, *lotean* una finca para ensanchar la ciudad, y encargan á don Carlos Volio Tinoco del trabajo: Las calles se abren al antojo y sin corresponder á las otras principales, es decir, que el cuadrante quedó defectuoso. La Municipalidad fernandista no lo ignora, y lejos de entrar en una inteligencia con Mr. Wolf y Mr. Dagan para no desatender la belleza y buen ornato de la ciudad, no le da importancia al asunto, y como consecuencia de esto se funda un barrio próximo pero que no está en las condiciones en que debía estar.

Mucho, mucho por el estilo, podríamos decir de la Municipalidad fernandista, compuesta casi en su totalidad de individuos de escasos alcances intelectuales, amigos de la política de partido, y descuidados cuando de los intereses de una comunidad se trata.

Tal Fernandismo es una plaga social que como á tal debemos combatir.

Así como el mulato desprecia al negro porque lo considera inferior á él y odia á su propio tiempo al blanco porque cree que éste lo desprecia por considerarse superior, así en el Fernandismo están ciertos mulatos políticos de nuestra sociedad, que sienten profundo desprecio por aquellos á quienes estiman inferiores, y sienten odio hondo por aquellas capas sociales á que consideran en mejores condiciones que ellos.

MORAZÁN

Como buenos amigos

Suplicamos al autor del artículo **COMO BUENOS AMIGOS**, se sirva decirnos su nombre.

Notas de Miramar

Igual súplica que al anterior, hacemos al autor de **NOTAS DE MIRAMAR**

EL ADMINISTRADOR

AVISO

Por un precio equitativo, pero al contado, vendo mi casa de habitación construida de bahareque y magnífica hornonadura.

Calle Real de Guadalupe, á trescientas varas al este de las señoritas Farrer.

JOSÉ CARMONA

Zarandeo poseño

Más uñas en la polla

He visto en algunos periódicos denunciando al Gobierno un desfalco en una tesorería municipal de la provincia de Alajuela, proveniente [según los mismos] del derecho de Gracias para rematar baldíos, etc. etc.

Como muchos de los que han visto esa noticia no saben de qué pueblo se trata, les diré que no es menos que en este bendito Poás donde se ha cometido ese desfalco, que, según decires, pasa de ocho mil colones, y que á la larga eso no es nada si lo comparamos con las gracias que ha hecho la camarilla de esas GRACIAS.

Sabemos que el Gobierno hace las averiguaciones del caso, como lo hizo para averiguar el paradero del dinero que realizó la Junta de Educación de unos doce mil ladrillos próximamente que vendió y cuyo valor no reintegró en la respectiva tesorería; y asimismo darle el castigo que merecen, á los que con tanta desfachatez se hacen dueños de los intereses del pueblo.

Ya que el Gobierno está en eso, debería agregar á la polla unos \$ 500 que dió el ex presidente señor Iglesias para una casa de enseñanza, una partida de libros que regaló el Gobierno anterior á una sociedad literaria que hubo aquí y la cual los donó á la escuela, y tantas otras cosas por el estilo, pues sería el único medio de impositibilitar á esa camarilla de marras para el desempeño de puestos delicados y de poner á esos pájaros á buscarse la vida de otro modo, y dar esos cargos á personas honradas y competentes.

Todos los pedreños honrados están interesados en que se haga un ejemplo, pues hace sus años que un círculo se pelea los puestos en que se puede meter la uña, usando de testigos pagados, en caso de denuncia, como ya se ha hecho, no acordándose que á todo chanchito gordo se le llega su San Martín y que tanto va el cántaro la agua...

No hay que olvidar que esa camarilla de marras fué jimenista y que es la flor y nata de ese partido en esta villa.

San Pedro de Poás, 21 de nov. de 1910

ZARANDA.

DE NICOYA

Descuido administrativo en la tierra de los "pañías"

EL INDEPENDIENTE, que no se fienta los menudos para decir la verdad en pleno medio día, haría una gran obra de caridad si llegara por Nicoya con su escoba. Ahuyentaría las enfermedades; una esencialmente, crónica, y maligna, de que adolecen la mayor parte de sus empleados públicos: poco ó nada de amor al trabajo y al cumplimiento de sus deberes.

Por ahí un policial con visos de agente principal hace lo que gana le da, porque es amigo del Jefe Político.—La correspondencia se reparte cuando de buen humor amanece el señor Administrador. Para recibir diez promesas antes.—La Iglesia se está cayendo, sucia, abandonada.—Las vías de comunicación al perderse para siempre.—Las casas de escuela desmanteladas, sin ventanas, menos repolladas sus paredes.

Lástima grande de ver á Nicoya! Un pueblo tan interesante en otros tiempos, y aún, pero en otras manos. Hoy no queda más que unos pocos señores que se dan taca de caciques. Al fin no olvidan los tiempos primitivos ni sus prehistóricos palenques ó guardias.

UN LIBERIANO.

DE RIO SEGUNDO

Meriendas de negros

A unas doscientas varas más ó menos al norte de la Iglesia de este pueblo tenemos por desgracia una casa en que á menudo tienen meriendas de negros los domingos de la tarde. Se reúnen ciertos jóvenes á formar escándalos, como los hubo hace pocos días entre la dueña de casa y una señorita, á quien aquella echó puerta afuera, por darle gusto á otra.

Lo peor es que no se respeta nada: ni días de turno cuando todo el pueblo debe reunirse en el lugar designado para presentar sus donativos y si ellos no lo hacen, no deben impedir á los demás que lo hagan.

En fin, que con las tales meriendas de negros no se respeta ni á los vecinos enfermos, como sucede ahora con Néstor Alfaro, que está de gravedad.

Y también hay un hombre ya mayor, pobre, cargado de familia, y algunos domingos la recoge á éste para llevarla y presentarla á la merienda, pasando á la hora en que la Iglesia llama á los fieles ó á los cristianos con un repique de campanas. ¡Qué buen ejemplo para la familia!

En otra correspondencia hablaré de las escuelas de la Junta de Educación, y aclararé más aquel asunto al la cosa empeora.

CORRESPONSAL.

A nuestros suscritores de los cantones de Naranjo y Palmares

Les mandamos por correo de hoy los últimos números del periódico, que regresaron de sus respectivas localidades sin previo aviso de quienes se habían ofrecido á hacerlos llegar á manos de sus destinatarios.

A nuestros suscritores de Río Segundo

Si sabe por qué, nos vino devuelto el paquete de los ejemplares del número 887, que hoy les mandamos nuevamente.

A nuestros suscritores de San Pablo de Heredia

El paquete que contiene el número 888 para ese pueblo, fue á dar á San Isidro de Heredia. Hoy lo enderezamos nuevamente á San Pablo.

Intoreña Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¡Cuál es ese secreto!—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo.

No olvidarse: detrás del Colegio de Señoritas.

TRIBULACION

(A LOS RICOS).

Yo os aseguro que hay un hombre cuyos hijos pasan hambre, que busca afanosamente trabajo con que ganar el sustento y no lo encuentra...; sale de su casa al albalear, vuelve á la noche desesperado, desfallecido...; sus pequeños gimen pidiendo pan...; punzados por el frío y el hambre se duermen en el puro suelo, en un rincón, apiñaditos... La miseria arrastró con todo: con los escasos muebles, con las miserables ropas, con los pobres lechos...

La mujer ha estado lavando en una casa, le han puesto de comer y no ha probado bocado...

—¡Coma usted!—le han dicho.

—No tengo ganas,—ha contestado,—me lo llevaré para mis nenes...

El otro día uno de sus pequeños se puso enfermo...; la madre salió dispuesta á pedir limosna...; volvió llorando...

Yo pregunto: esta sociedad mesurada, de orden, enemiga de toda perturbación, que tiene guardia civil que garantiza sus sagrados intereses, sus reposadas digestiones y su dormir tranquilo,—¿qué ha previsto para evitar desdichas como ésta? ¿qué medios legales ofrece á este infeliz padre para que salga de su triste situación? Como éste hay casos infinitos.

Tenemos asilos y hospitales para los desvalidos y enfermos...; ¿y para los hombres sanos y fuertes que carecen de trabajo y de sustento?

Ese hombre no tiene más que dos caminos: ó la violencia que castigan las leyes, ó dejar que sus hijos se mueran de hambre.

¿Qué debe hacer? Ricos, hombres mesurados... contestad vosotros!

VICENTE MEDINA

DE SOBREMESA

Papá, he visto un charlatán á quien le das una peseta y se le convierte en la mano en una flor.
—Eso es nada, hijo mío; yo le doy á tu madre un billete de cien colones y en un decir amén se le convierte en un sombrero con la mar de flores.

NO OLVIDAR

que este periódico no sale los miércoles ni los sábados y si todos los demás días de la semana.

CAPITULO XII.

NOTICIAS FRESCAS

El domingo 2 de setiembre, cuando se despertaron nuestros Robinsons, oyeron el chapurreo de don José, que desembarcaba en Puerto Ruiz [así llamaba Marín el desembarcadero].

Venía también un hijo de Ceferino González, en lugar de su padre. Los dos esposos corrieron á la playa, y todos volvieron cargados de provisiones y semillas.

Don José trafa para sus ahijados algunos trastos de cocina, arroz y frijoles, carne, sal, etc., palos de yuca, algunos tallos, maíz y arroz en granza, con más un perrito y una pareja de pollos.

Nuestros jóvenes lloraron de alegría, y Juanita, que aun tenía algunas moneditas anaranjadas, quiso hacer un obsequio á su padrino; pero éste la *trapió* en francés alemán, y no aceptó nada.

Ese día fueron á pescar á una ensenada que quedaba al este, y atrajaron gran cantidad de

meros y pargos.

Las noticias se reducian al empeño del capitán Ponzón [sólo así le decían] en dar con Marín. Parece que en el fondo, más que celo por el servicio, había celos, como que Juanita alguna vez había sido vista en sueños por el capitán.

Según la expresión del joven González, la escolta iba *arando* la costa en busca de los profugos.

En la isleta habían registrado hasta la copa de los cocos, y á don José hasta el cofre, y así iban haciéndolo en todos los puntos.

Eso sí, la isla del Caño no la menté siquiera (Hay muchos sabios que ignoran su existencia. Sin embargo, por sus condiciones climáticas sería el mejor presidio).

Por la tarde los proveedores zarparon para La Uvita.

CAPITULO XIII.

UNA VISITA INESPERADA—OTRA VEZ EL INGLÉS

El perrito que regaló Ceferino á los colonos

del Caño, se amansó en un día, y sus lamentos consolaban mucho á los solitarios.

Una tarde que habían ido á pescar, al salir á la playa oyeron á Sultán ladrando feramente. Asomóse Pedro y vió tres indios *borucas*, que salían de un bote.

—Corramos á casa y te transformamos en *inglés*, dijo Pedro, antes que nos vean. Estos sí pueden descubrirnos. Hicieronlo así, y momentos después volvían al encuentro de los indios.

—¡Ah! blancos! dijo uno de ellos.
—*Yes, yes!* dijo Juanita, mi blanco, inglés, viene conocer esta isla.

—Nosotros, dijo otro, venimos á sacar *brea natural* para calafatear los botes.

—Mí quiere ver eso.
Los indios le mostraron en las rocas unas manchas negras oleosas, que los indios raspaban y amasaban un poco, y al poco rato se ponía cerrosa y muy consistente como la brea.

Mucho le gustó al inglés aquel descubrimiento, y habló bajito al *criado*, quien se ausentó un momento y volvió con una buena ración de arroz gulsado, carne y plátanos para los indios, cosa que les agradó mucho.

